

TEORÍA POLÍTICA III (Contemporánea)

Año Académico 2023

2º AÑO - IV CUATRIMESTRE

Carga horaria total: 96 horas

EQUIPO DE CÁTEDRA

<i>Profesora Adjunta a Cargo</i>	Dra. María Alejandra Ciuffolini
<i>Profesorxs Asistentes</i>	Dra. Candela de la Vega Dr. Sergio Job
<i>Adscriptxs:</i>	Mgter. Victoria Fernández Lic. Paula Grosso
<i>Ayudantes alumnxs</i>	Joaquín Simbad Rapoport Helena Mazza Martín Torres Sebastián Olmos María Florencia Herrera

LUGAR DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Correlatividades:

Fundamentos de la Ciencia Política → Teoría Política I → Teoría Política II → Teoría Política III.

DÍAS/HORARIOS DE CURSADO:

<i>Clases teóricas</i>	Martes - 14 a 16 hs
<i>Clases teórico-prácticas</i>	Martes - 16.30 a 18.30 hs

AULA VIRTUAL: [TePolIIIA2023](#)

RÉGIMEN DE ENSEÑANZA VIGENTE: Resolución del Consejo Superior 1748/17
(https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/RHCS_1748_2017.pdf)

PRESENTACIÓN

El siglo XX y los primeros años de este siglo XXI, se extienden como un territorio controvertido, fanático, dramático y fértil, en el que las pasiones políticas se movilizaron siguiendo diversos proyectos de transformación, revestidos incluso del miedo y el terror. Este clima fervoroso se evidenció en todos los campos de la vida, desde el arte y la cultura, hasta el pensamiento político y social. Y es justamente la reflexión sobre lo político y sobre la política, lo que invita a desandar esta asignatura.

La Teoría Política Contemporánea se nos presenta como un conjunto de discursos históricamente constituidos que abordan un vasto abanico de problemas que, como un juego de muñecas rusas, derivan en otros múltiples. En ese sentido, este Programa –lejos de seguir un criterio cronológico en la sucesión de temas y unidades– se organiza a partir de una comprensión de la teoría política como un combate históricamente situado en la tierra de los intereses, más que un diálogo transhistórico en el cielo de las ideas.

Pero además, las unidades propuestas en el programa desarrollan más bien nudos o zonas problemáticas que han avivado la discusión y el debate de la Teoría Política durante el último siglo y principios del actual: la discusión sobre la idea y la práctica de la política; el debate sobre las relaciones actuales del capitalismo y las formas de hegemonía política; la preocupación sobre la democracia en la era neoliberal y, quizás, posneoliberal; y, por último, la mirada sobre las desigualdades crecientes y su devenir en formas políticas autoritarias o totalitarias.

En el recorrido propuesto, pretendemos recuperar y dialogar con los contenidos mínimos de otras asignaturas de la carrera, especialmente aquellas del Ciclo Inicial Común de ambas Licenciaturas: Teoría Sociológica I (Clásica), Teoría Sociológica II y Teoría Sociológica III (Contemporáneas), Historia Social y Política II (Latinoamericana), Historia Social y Política III (Argentina). Ello nos llevará, sin duda, a visitar autores y autoras que también son tratados en ellas, por eso el foco de nuestra propuesta está puesto en las específicas formas de constitución de lo político y en sus múltiples dimensiones, objeto de reflexión para distintos autores y autoras cuya producción es tan rica y fructífera que escapa a una clasificación disciplinar. Por último, esta propuesta se entiende como continuación de los contenidos desarrollados en las asignaturas: Fundamentos de la Ciencia Política, Teoría Política I (Clásica) y Teoría Política II (Moderna).

OBJETIVOS GENERALES

1. Estudiar distintas perspectivas de la Teoría Política del siglo XX y XXI en tanto lenguajes conceptuales en disputa y en yuxtaposición en torno a la constitución de lo político y sus múltiples dimensiones.
2. Estimular en las y los estudiantes una capacidad de análisis, de reflexividad y de valoración crítica de las problemáticas de nuestro presente, a partir de la confrontación con las potencialidades y límites de las perspectivas conceptuales revisadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover que los y las estudiantes distingan y reconozcan las principales categorías conceptuales en la construcción de cada perspectiva teórica, así como también su inscripción en matrices epistémicas y ontológicas más amplias.
2. Propiciar el reconocimiento del anclaje histórico de los lenguajes, categorías y relaciones conceptuales que pretenden explicar, hablar e intervenir en el mundo político, así como las principales prácticas, instituciones y subjetividades políticas que producen.

3. Colaborar con la apropiación de herramientas conceptuales para la reflexión, análisis y crítica de los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales del presente.
4. Contribuir a que los y las estudiantes ejerciten una argumentación autónoma y desarrollen una capacidad de expresión –oral y escrita– pertinente y adecuada en el área.
5. Favorecer el intercambio, inclusión y participación de las y los estudiantes en las distintas etapas que corresponden a los proyectos de investigación, extensión y transferencia que dirige la docente titular a cargo, y en los cuales participa el equipo de Cátedra.

CONTENIDOS

UNIDAD. 1. LA POLÍTICA

El significado de la política. La centralidad de la acción política y su especificidad. Política como relación y como ámbito. El problema de la soberanía, la representación y el Estado. La guerra y lo político. Política, ley y libertad. Acercamientos y distancias entre Schmitt, Arendt y Hayek.

Lecturas obligatorias clases teóricas	Lecturas obligatorias clases teórico-prácticas
<ol style="list-style-type: none"> 1. SCHMITT, C. (1999). <i>El concepto de lo político</i> (pp. 49-106). Madrid: Alianza. Disponible en https://arditiesp.files.wordpress.com/2012/10/schmitt-carl-el-concepto-de-lo-policc81tico-completo.pdf 2. ARENDT, H. Cap.: “Que es la política?”, Cap. “Introducción a la política I” y Cap.: “Comprensión y política”. En <i>¿Qué es la política? Comprensión y política</i>. México: PRD. Disponible en https://www.prd.org.mx/libros/documentos/libros/Politica-Hannah.pdf 3. HAYEK, F. (1966). “Introducción” y “Capítulos 1 a 4”. En <i>Los fundamentos de la libertad</i>. (Versión digital provista por la Cátedra). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. AGAPITO, R. (1999) “Introducción”. En Schmitt, C., <i>El concepto de lo político</i> (pp. 11-38). Madrid: Alianza. Disponible en https://arditiesp.files.wordpress.com/2012/10/schmitt-carl-el-concepto-de-lo-policc81tico-completo.pdf 2. BARROS, S. (2003) “Dos conceptos de lo político y una política”. <i>Portal: producciones en estudios sociales</i>, N° 2, pp. 13-30. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2527501 3. BALIBAR, E. (2022). <i>Su libertad y la nuestra</i>. Entrevista en Jacobin Latinoamérica, 21 de junio de 2022. Disponible en: https://jacobinlat.com/2022/06/21/su-libertad-y-la-nuestra/

UNIDAD II. CAPITALISMO

El capitalismo como problema de la teoría y de la praxis política. La dimensión colonial del capitalismo y su modulación neoliberal contemporánea. El Estado y la hegemonía como teoría del poder. Acción política y el movimiento revolucionario. Crisis/transformación: el dilema de la revolución pasiva.

Lecturas obligatorias clases teóricas	Lecturas obligatorias clases teórico-prácticas
<ol style="list-style-type: none"> 1. GRAMSCI, A. (1980). <i>Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno</i> (pp. 38-62, 83-90, 95-100). Madrid: Ediciones Nueva Visión. 2. FRASER, N. (2020). Cap. 1: "Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo". En <i>Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda</i> (pp. 15-32). Madrid: Traficante de sueños. Disponible en: https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC_21_Talleres%20ocultos_web_baja_0.pdf 	<ol style="list-style-type: none"> 1. MODONESI, M. (2017). "Pasividad y subalternidad. Una relectura del concepto gramsciano de revolución pasiva". En <i>Revoluciones pasivas en América Latina</i> (pp. 17-50). México: Itaca. Disponible en https://laoms.org/wp-content/uploads/2018/11/Revoluciones-pasivas-MM.pdf 2. GRUNER, E. (2021). "La crítica de la razón colonial, la esclavitud moderna y la contra-modernidad en el capítulo XXIV de El Capital". En <i>Lo sólido en el aire</i> (pp. 224-255). Buenos Aires: Clacso. Disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20210512042218/Lo-solido-en-el-aire.pdf

UNIDAD III. DEMOCRACIA

Las soluciones democráticas del siglo XX y XXI, sus devenires y sus críticas. Democracia y el problema liberal del conflicto. La guerra, la polémica y la desigualdad ante la democracia. ¿Los títulos de la democracia? Ciudadanos, individuos egoístas o consumidores ávidos. Neoliberalismo y democracia.

Lecturas obligatorias clases teóricas	Lecturas obligatorias clases prácticas
<ol style="list-style-type: none"> 1. MOUFFE, C. (2012). "Introducción: la paradoja democrática" y Cap. 4: "Para un modelo agonístico de la democracia". En <i>La paradoja de la democracia</i>. Barcelona: Gedisa. 2. RANCIERE, J. (2006). <i>Odio a la democracia</i>. Buenos Aires: Amorrurtu. 3. GARCÍA LINERA, A. (2022). "Estado, democracia y socialismo". En <i>Para los que vendrán: crítica y revolución en el siglo XXI</i> (pp. 431-457). Buenos Aires: UNGS. Disponible en: https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2022/04/9789876305921_completo.pdf 	<ol style="list-style-type: none"> 1. STREECK, W. (2011). Las crisis del capitalismo democrático. <i>New Left</i>, 71, 5–26. Disponible en https://newleftreview.es/issues/71/articles/wolfgang-streeck-las-crisis-del-capitalismo-democratico.pdf 2. SANTIAGO, J. (2009). Democracia, ciudadanía y derechos humanos en la obra de Jacques Rancière. <i>Astrolabio: revista internacional de filosofía</i>, N° 9, pp. 268-277. Disponible en: https://raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/197720 4. LAVAL, C. y DARDOT, C. (2017). Cap. 1 y 2. <i>La pesadilla que no acaba nunca</i>. Barcelona: Gedisa. (Versión digital provista por la Cátedra).

UNIDAD IV. DESIGUALDADES Y TOTALITARISMOS

Desigualdades y el problema de las identidades. El devenir totalitario y autocrático: liderazgos y los desafíos de la construcción populista. Desigualdad y lucha de clases.

Lecturas obligatorias clases teóricas	Lecturas obligatorias clases prácticas
<ol style="list-style-type: none">1. FUKUYAMA, F. (2019). Cap. 11: "De la identidad a las identidades", Cap. 12: "Nosotros, el pueblo", y Cap.14: "¿Qué hacer?". En <i>Identidad: la demanda de dignidad y las políticas de resentimiento</i>. Barcelona: Deusto.2. BROWN, W. (2015). Cap. 5: "No hay futuro para los hombres blancos: nihilismo, fatalismo y resentimiento". En <i>Las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente</i> (pp. 187-214). Madrid: Tinta limón.	<ol style="list-style-type: none">1. FASSIN, E. (2018). Cap. 1 a 7. (pp. 10-40). En <i>Populismo de izquierda y neoliberalismo</i>. Buenos Aires: Herder.2. GÜLBOY LAEBENS, M. (2019). Enemigos internos: democracia y amenazas de autocratización. <i>Nueva Sociedad</i>, 282, 135–147.3. MOORE, J. (2021). La crisis climática es una lucha de clases. Entrevista en Jacobin Latinoamérica. Disponible en: https://jasonwmoore.com/wp-content/uploads/2021/07/Moore-extracted-text-La-crisis-climatica-es-una-lucha-de-clases-2021-July-Jacobin-Latin-America.pdf

Lecturas opcionales

Unidad 1

- ALONSO, P. y TERNAVASIO, M. (2011) "Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XXI argentino". En Jaksic, I. y Posada C., E. (Edit.) *Liberalismo y poder: Latinoamérica en el siglo XIX*, pp. 279-319. Chile: FCE. http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_alonso.pdf
- DAHL, R. (1989). *La Poliarquía*. Madrid: Editorial Tecnos.
- DAVIES, W. (2016). El nuevo liberalismo. En *New Left*, N° 101, pp. 129-144.
- FUKUYAMA, F. (2002). Seguimos en el fin de la historia. *Educere*, 5(16), 450-452.
- GRAY, J. (1994). *Liberalismo* (pp.75-142). Madrid: Alianza Editorial.
- GRAY, J. (1982). "F. A. Hayek y el renacimiento del liberalismo clásico". *Literature of Liberty*, N° 5, 1-32. Disponible en http://www.eseade.edu.ar/wp-content/uploads/2016/07/49_1_1_Gray-John.pdf
- GRAY, J. (2001). *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*. Barcelona: Paídos Estado y Sociedad, No. 89, Ediciones Paídos Ibérica, S.A.
- HAYEK, F. (1977). *Democracia, Justicia y Socialismo*. Madrid: Unión Editorial.
- HAN, J. (2019) *Topología de la violencia*. Buenos Aires: Herder.
- KYMLICKA, W. (1996) *Ciudadanía Multicultural*. Paidós: Barcelona.
- MORRESI, S. (2007). "¿Más allá del neoliberalismo? Estado y neoliberalismo en los años noventa". En E. Rinesi, G. Nardacchione y G. Vommaro (Eds.), *Las lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 117-150). Buenos Aires: Prometeo.
- NOZICK, R. (1991). *Anarquía, estado y utopía* (Capítulos I VI, VIII y X). Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- RAWLS, J. (1994). "Ideas fundamentales del liberalismo político". *Agora*, N° 1, pp. 5-40.
- ROLDAN, D. (2012) "La cuestión liberal en la argentina del siglo XXI. Política, sociedad y representación". En Bragoni, B. y Míguez, E. (coord.) *Un nuevo orden político: provincias y Estado Nacional*, 52-80, pp. 275-291. Buenos Aires: Biblos. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_rolدان.pdf
- SEN, A. (2000). "El desarrollo como libertad". *Gaceta Ecológica*, N° 55, pp. 14-20. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- SORMAN, G. (2012). "El fin de la historia". *Letras libres*, pp.28-32.
- WALZER, M. (2004). *Razón, política y pasión: 3 defectos del liberalismo*. Madrid: La Balsa de la Medusa.
- DE LAGASNERIE, G. (2015). *La última lección de Michel Foucault. Sobre el neoliberalismo, la teoría y la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- OUVIÑA, H. (2019). *Rosa Luxemburgo y la reinención de la política. Una lectura desde América Latina*. Bs. As: Ed. El Colectivo.

Unidad 2

- CIUFFOLINI, M.A. (2015) "El hilo rojo: subjetividad o clase". En *Revista Crítica y Resistencias*, N° 1, pp. 51-64- <http://criticayresistencias.comunis.com.ar/index.php/CriticaResistencias/article/view/2/5>
- ALTHUSSER, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (pp. 9-66). Buenos Aires: Nueva Visión. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/althusser/1970/iv.htm>
- STREEK, W. (2017). *¿Cómo estudiar el capitalismo contemporáneo? En ¿Cómo terminará el capitalismo?* Madrid: Traficantes de sueño.
- MODONESI, M. (2017). "Pasividad y subalternidad", en *Revoluciones pasivas en América* (17-49). México: UAM, ITACA.

- ANDERSON, P. (2012). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Bs.As: Siglo XXI.
- ARICÓ, J. (2009). *Marx y América Latina*. Buenos Aires: FCE. Disponible en <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2013/02/jose-arico-marx-y-america-latina.pdf>
- BORÓN, A. et.al (2006). *La teoría marxista hoy*. Buenos Aires: Clacso. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/marxis>
- FEDERICI, S. (2018). El patriarcado del salario. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 11-23.
- DE LA VEGA, C. y CIUFFOLINI, M.A. (2019). “¡Aquí está la rosa, baila aquí! Un ejercicio sobre las claves y dimensiones de un análisis clasista de conflictos sociales”. En Diego PÉREZ ROIG, Gonzalo BARRIOS GARCÍA y Ezequiel ACSEBRUD (comp.), *Naturaleza, territorio y conflicto en la trama capitalista contemporánea*, pp. 69-91. Ranelagh: Extramuros.
- FRASER, N. (2017). “¿Una nueva forma de capitalismo?”. *New Left*, N° 106, pp.61-70.
- FRASER, N. “Los climas del capital”. *New Left Review*, N° 127, 101–138.
- HARVEY, D. El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En Panitch, L. y Leys, C. (eds.), *El nuevo desafío imperial - Socialist Register*, 2004. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>
- HOUNIE, A. (comp.) (2010) *Sobre la idea del comunismo*. Buenos Aires: Paidós.
- LAZZARATO, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu.
- MARCUSE, H. (1986). *El final de la utopía*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- POULANTZAS, N. (1988) *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo XXI.
- WALLERSTEIN, I. (S/D). *Análisis de sistemas-mundo*. Disponible en <http://www.multiversidadreal.edu.mx/wp-content/uploads/2015/09/Wallerstein-Immanuel.pdf>
- ARRUZZA, C, BHATTACHARYA, T. y FRASER, N. (2019) *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. RARA AVIS Editorial, Buenos Aires.
- LOREY, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- MOROZOV, E. (2022). “Crítica de la razón tecnofeudal”. *New Left Review*, N° 133/134, pp. 99–140. www.newleftreview.es

Unidad 3

- LACLAU, E. y MOUFFE, CH. (1987). “Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía”. En *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- RANCIERE, J. (2006). *Política, policía y democracia*. Chile: LOM.
- ESPOSITO, R. (2006). *Biopolítica y Filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- AGAMBEN, G. (2003). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. (pp. 9-44, 93-97, 149-159 y 211-239). Valencia: Pre-Textos.
- DELEUZE, G. (1991). *Posdata sobre las sociedades de Control*. En *Lenguaje literario*, Tº 2. Montevideo: Editorial Nordan.
- FOUCAULT, M (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- LACLAU, E. (1996). *Emancipación y Diferencia*. Bs. As: Ariel.
- MOUFFE, C (2010). *Política agonística en un mundo multipolar*. Barcelona: CIDOB edicions.
- RANCIERE, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

MOUFFE, C (1994). "La política y los límites del Liberalismo". En *Agora*, N° 1, pp 59-79.

BIGLIERI, P. & CADAHIA, L. (2021). *Siete ensayos sobre el populismo*. Buenos Aires: Herder.

Unidad 4

FOUCAULT, M. (2006). "Clase del 17 de marzo de 1976". *Defender la sociedad, DEL PODER DE SOBERANÍA AL PODER SOBRE LA vida*

LAZZARATO, M. (2020). *El capital odia a todo el mundo. Fascismo o revolución*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

MBEMBE, A. (2011). *Necropolítica*. España: Editorial Melusina.

BUTLER, J. (2011). *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*. Buenos Aires: Katz Editores.

SUPIOT, A. (2022). "El error de Foucault". *New Left Review*, N° 132, 143–160. www.newleftreview.es

METODOLOGÍA

Constituirse en un espacio de reflexión y crítica requiere combinar la rigurosidad y apertura en el abordaje y el trabajo con la multiplicidad de autores y textos incluidos en el Programa, con el imperativo de pensar cada propuesta teórica en un compromiso irrenunciable con sus efectos políticos.

Las instancias áulicas de debate e interpretación involucran, simultáneamente, procesos de lectura individual, instancias expositivas escritas u orales de intercambio, análisis, revisión y reelaboración de posiciones o argumentos. De ahí que la Cátedra apuesta por un ejercicio crítico de emplazamientos y desplazamientos en las lecturas y escrituras tanto de los estudiantes como de los docentes.

Sobre la dinámica áulica

Tanto en las clases de Teóricos como en las clases de Prácticos, esta Programa contempla una dinámica expositiva y, a la vez, dialogada. Este tipo de estrategias tiende a promover la participación, facilitando el debate, el intercambio y la reflexión. De ahí que se prevé una activa participación de los y las estudiantes en la elaboración de aportes, comentarios, visiones y re-construcciones de los diferentes enfoques.

Uno de los requisitos para que esta dinámica funcione es la imprescindible lectura previa del material bibliográfico obligatorio indicado por la Cátedra para cada clase, que se constituye como una base común e ineludible para cualquier discusión. Asimismo, la lectura previa es uno de los principales insumos para la participación comprometida en el uso de la palabra al momento de enunciar una posición, en el marco del diálogo y la confrontación respetuosa a través de la palabra. Es que, desde quienes conforman el equipo docente, se asume que el estudiante es un sujeto activo, autónomo y, por ello, capaz de enunciar, y defender argumentos desde un ejercicio continuado, informado y respetuoso de las diferencias.

Ante el importante nivel de complejidad que tiene la bibliografía obligatoria para las clases de Teóricos, la bibliografía obligatoria de las clases Prácticas tiene el valor de ofrecer claves de lectura para el estudio y la problematización de las principales categorías de los/as autores/as trabajadas en las clases Teóricas. En otras palabras, el trabajo en las clases de Prácticos supone el estudio y el diálogo con los

textos, autores y conceptos de las clases de teóricos, la reiteración y ampliación de su tratamiento desde otras posibles coordenadas.

Por último, esta propuesta asume que la polifonía de voces y posiciones –pronunciadas desde los supuestos anteriores– enriquece el horizonte democrático dentro del espacio áulico. Por ello, se favorecerá la inclusión de interpretaciones y perspectivas especializadas o focalizadas sobre las lecturas de las obras de los autores incluidos en el Programa, a través de exposiciones planificadas de Adscriptos y Adscriptas, por un lado; y de invitadas o invitados especiales, por otro.

Disponibilidad de material de lectura

En virtud de una política de acceso abierto, libre y permanente al material de lectura, esta Cátedra ha procurado seleccionar como textos obligatorios aquellos cuyo acceso digital online se encuentra disponible de manera gratuita. Por ello, todo el material bibliográfico se encuentra disponible:

- 1) En el Aula Virtual 2023
- 2) Carpeta de Drive: [Bibliografía 2023](#)
- 3) En soporte papel en la fotocopiadora del centro de estudiantes de la FCS.

Para incentivar la lectura integral de los autores/as principales de cada unidad, los repositorios digitales contienen libros completos, aunque la pauta de lectura obligatoria se reduce a la selección indicada arriba.

Comunicación

El canal privilegiado de comunicación de la Cátedra será el foro correspondiente del Aula Virtual. No obstante, la Cátedra dispone de una casilla de mail exclusiva: teoriapolitica3aunc@gmail.com, a donde les estudiantes podrán dirigir consultas, dudas o solicitar información en caso de que el Aula Virtual presente dificultades.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la normativa vigente del Régimen de Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales (Res. D. N° 907/17 y Res. HCS 1748/17), para una asignatura de 96 horas de cursado, se establece que:

- Estudiantes Regulares*: deben aprobar con al menos 4 puntos (que equivale al 60% de contenidos correctos) 2 (dos) parciales (de tres instancias habilitadas) y 1 (un) trabajo práctico.
- Estudiantes con Promoción Indirecta (art. 6.2.1°)*: deben aprobar 2 (dos) parciales con un promedio mínimo de 7 puntos -siempre y cuando se hubiera obtenido nota mínima de 6 (seis) en cada uno de ellos. Las y los estudiantes que, por insuficiencia en el puntaje alcanzado o por ausencia, hiciese uso de la instancia recuperatoria de parciales, no podrán acceder a la promoción indirecta. Además, deberán aprobar 1 (un) trabajo práctico con nota mínima de 7 puntos. Dadas estas condiciones, la o el estudiante deberá aprobar con 7 o más un coloquio integrador en las fechas previstas por el cronograma de la Facultad. Las condiciones de ese coloquio serán informadas por la Cátedra por medio del Aula Virtual.

- Estudiantes con Promoción Directa (art. 6.4.1°)* deben aprobar con un mínimo de 8 puntos cada uno de los 2 (dos) parciales. No son promediables las dos notas de parciales. Las y los estudiantes que, por insuficiencia en el puntaje alcanzado o por ausencia, hiciese uso de la instancia recuperatoria de parciales, no podrán acceder a la promoción directa. Asimismo, deberán aprobar con 8 puntos 1 (un) trabajo práctico.

a) SOBRE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

La materia se propone evaluar a los y las estudiantes en las capacidades analíticas y de reflexión a través de 3 (tres) trabajos prácticos (TP). Estas instancias focalizarán en la interpretación de la propuesta conceptual de los y las autoras de las distintas unidades. Las consignas y la modalidad de presentación serán comunicadas con suficiente antelación a los y las estudiantes.

Según Res. Dec. N° 907/17, las y los estudiantes deberán aprobar 1 de estos TP para regularizar o promocionar.

b) SOBRE LOS EXÁMENES PARCIALES

La modalidad de los exámenes parciales será escrita, múltiple opción y se informará a las y los estudiantes de manera anticipada los contenidos abarcados. **FECHAS PROPUESTAS PARA PARCIALES REGIMEN GENERAL: PRIMER PARCIAL 12/09/2023, SEGUNDO PARCIAL 31/10/2023, RECUPERATORIO 31/10/2023. REGIMEN ALUMNES TRABAJADORES: 31/10/2023, RECUPERATORIO 7/11/2023**

c) SOBRE EL EXAMEN FINAL

Según Reglamento vigente, las condiciones para examen final son las siguientes: condición Regular, condición de Promoción Indirecta o Directa.

Revisar el Aula Virtual de Examen del turno correspondiente para confirmar modalidades y plazos.

CONDICIÓN	MODALIDAD
REGULAR	Les estudiantes que hayan alcanzado la condición de regular , rendirán un examen oral que consistirá en: 1) La presentación de un tema siguiendo consignas informadas por la Cátedra (Revisar el Aula Virtual de Examen). La estructura argumentativa del tema podrá ser solicitada por escrito, y de manera previa a la presentación oral. 2) La respuesta a preguntas orales que serán formuladas por las y los docentes sobre el resto del Programa.
PROMOCIÓN DIRECTA	Les estudiantes que hayan logrado la promoción directa deberán presentarse a firmar el acta en la fecha y horario fijado por la Facultad.

PROMOCIÓN INDIRECTA	Para los estudiantes que hayan alcanzado la promoción indirecta , se prevé la presentación y defensa oral en coloquio de un tema, siguiendo consignas informadas por la Cátedra. En esta instancia, se prevé una presentación de aproximadamente 10 minutos, seguida por un espacio de preguntas sobre el tema y el abordaje del trabajo presentado. Aquí, se evalúa tanto la exposición y defensa oral del tema propio, como de las preguntas y críticas que se realicen al trabajo de los demás estudiantes presentes.
LIBRE	Les estudiantes en condición de libre aprobarán la materia tras pasar tres etapas, en las que se evalúan distintas capacidades y habilidades: <ol style="list-style-type: none">1) Presentación escrita, con pautas informadas previamente a la fecha del turno.2) Realización de un cuestionario tipo múltiple opción. Esta instancia tomará lugar en la fecha y hora del turno informado.3) Aprobada las anteriores instancias, serán habilitados a pasar a un examen oral, en conformidad con el Reglamento de la Facultad (art. 7°).

Los detalles de cada una de las modalidades serán informados por el Aula Virtual del turno de Examen correspondiente (diferente al Aula Virtual de cursado).

CALENDARIO DE LECTURAS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES

Abajo se encuentra un cronograma tentativo, sujeto a modificaciones que serán comunicadas vía el Aula Virtual. Se recomienda a los estudiantes revisar semanalmente el cronograma de lecturas y actividades en el Aula Virtual.

El cronograma de esta materia se rige por el cronograma general del año académico publicado por la Facultad en: <https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/calendario%20academico%202023.pdf>

Link de acceso a cronograma 2023: <https://docs.google.com/document/d/1OfadbpuqctycaByaEOS2F-qfCQ6ez8-bhTZvcXMOPyA/edit>

